

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

19 OCT 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 24 SET. 2015

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO N° **1251**

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
25 SEP 2015	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. C.CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.y.T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC	_____
DEDUC.DTO.	_____

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

Que me ausentaré del territorio nacional, durante el día 24 de septiembre y hasta el 29 del mismo mes del presente año, con destino a los Estados Unidos de Norteamérica, para realizar visitas de Estado,

DECRETO:

El 24 de septiembre de 2015, y desde que me ausente del territorio nacional, hasta mi regreso, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública don JORGE BURGOS VARELA.

TOMADO RAZON

15 OCT. 2015

Contralor General
de la República
Subrogante

8000992

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



JORGE BURGOS VARELA
Ministro del Interior
y Seguridad Pública

WGM/era

DISTRIBUCIÓN:

1. Contraloría General de la República
2. Diario Oficial
3. Gabinete Presidencial
4. Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Pública
5. Depto. de Recursos Humanos
6. Oficina de Partes